



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MATERIA: EDUCACIÓN POPULAR

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESORA: MAAÑON, MARÍA INÉS

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 11022 (PLAN 2016)

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MATERIA: EDUCACIÓN POPULAR
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CÓDIGO N°: 11022 (PLAN 2016)
PROFESORA: MAAÑON, MARÍA INÉS

EDUCACIÓN POPULAR

a. Fundamentación y descripción

Educación Popular es una de las materias obligatorias del área de Pedagogía (ciclo de formación orientado) de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Ese es el marco desde el que la asignatura ofrece un acercamiento a los debates epistemológicos, teóricos y metodológicos que permiten su conceptualización.

Esta propuesta parte de una perspectiva que reconoce el carácter abierto e históricamente construido de la educación popular. Por ello se retoman sus antecedentes dentro de la vasta tradición pedagógica latinoamericana como ejercicio para identificar la estrecha relación que se establece entre la educación popular, los contextos históricos sociales y los proyectos políticos emancipadores. La reconstrucción del pensamiento y la praxis pedagógicas en nuestro continente (entre otras cosas, a través de la lectura de algunas obras de Paulo Freire como principal referente²), permite vincular la educación popular con la denuncia de un orden social injusto, con luchas sociales que buscan revertirlo, con la construcción de proyectos políticos populares para la emancipación y/o transformación en los que la educación tiene un lugar central.

En ese sentido, la materia propone analizar las formas de organización, participación y producción de conocimiento de los sectores populares. Y para hacerlo ofrece una doble entrada. Por una parte, con la recuperación de experiencias históricas y contemporáneas de educación popular en nuestro continente (agrupadas en la unidad 5, que se trabajará transversalmente a lo largo del cuatrimestre). Por la otra,

¹Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Se ha definido dar lugar central a la obra de Paulo Freire en este programa, ya que las propuestas de *Pedagogía*, de *Problemas y corrientes pedagógicas contemporáneas* y de *Pedagogías críticas y experiencias de la praxis en América Latina* trabajan sobre el pensamiento pedagógico latinoamericano de los SXIX y XX, ofreciendo un acercamiento a las obras de Rodríguez, de Martí, de Mariátegui, de Jesualdo, de Iglesias para pensar una redefinición de la pedagogía en nuestro tiempo.

con una serie de ejes de análisis que permiten reflexionar sobre los diversos modos en que construyen demandas sociales sobre derechos incumplidos, sobre las variadas estrategias desde las que se despliegan proyectos comunitarios, sobre las múltiples formas en que ellas se relacionan con el Estado y las políticas públicas y –específicamente respecto de lo educativo- sobre las tensiones y las articulaciones que se producen en relación con la escuela y el sistema educativo.

En esta línea cabe destacar que, si bien se reconoce el carácter pedagógico que asumen todas las prácticas cotidianas de movimientos sociales y organizaciones populares, a los fines de este espacio de formación nos centraremos especialmente en el estudio de las experiencias específicamente educativas desplegadas por estas en discusión o en articulación con el Estado. Nos interesa reconstruir sus propuestas, analizar el lugar de educadores y educandos como posiciones políticas y estudiar la construcción colectiva de saberes. Asimismo, nos interesa reflexionar sobre las formas en que estas experiencias actuaron/actúan como gérmenes de discursos político pedagógicos -en el sentido gramsciano-, abren debates para ampliar el horizonte de lo público, lo popular, lo alternativo y ponen en evidencia otras formas de construir el derecho a la educación dentro del campo educativo.

A su vez, la educación popular como campo complejo de múltiples articulaciones también permite reflexionar sobre las formas de construcción de la teoría social contemporánea. Las relaciones que se establecen entre teoría, práctica y praxis en la investigación participativa (como una metodología característica de la educación popular) permiten identificar algunos de sus aportes a las pedagogías críticas en América Latina. El estudio de proyectos, movimientos y propuestas pedagógicas en clave de educación popular fortalece el desarrollo teórico metodológico que revaloriza el despliegue de experiencias educativas alternativas, la fuerza de la construcción colectiva, el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, la potencia pedagógica de las organizaciones populares y la importancia de la experiencia educativa.

En un contexto que evidencia el dinamismo y la revitalización de los proyectos neoliberales (en el continente y en el mundo), la exacerbación de la lógica del consumo y del individualismo, esta propuesta apunta a la construcción de un espacio de formación, de intercambio y debate colectivo que permita profundizar la reflexión sobre las potencialidades de los proyectos político- pedagógicos populares para la construcción de una pedagogía del sur.

b. Objetivos:

Esta materia se propone que los estudiantes:

- Se aproximen a un conjunto de debates epistemológicos, teóricos y metodológicos relativos a la definición de la educación popular en el campo de la pedagogía.
- Identifiquen los aportes del campo de la educación popular para la construcción de la teoría social en general y para la renovación de las pedagogías críticas en América Latina en particular.

- Reconozcan ideas, proyectos, debates y experiencias de la tradición pedagógica latinoamericana retomados/renovados por los proyectos político pedagógicos de movimientos sociales y organizaciones populares contemporáneos.
- Analicen las formas de organización, participación y producción de conocimiento de los sectores populares y los modos en que estas abren debates pedagógicos respecto de la escuela, del rol de Estado, de lo público y lo alternativo.
- Reflexionen sobre los modos en que sujetos, prácticas y experiencias de la educación popular disputan por los sentidos del derecho a la educación y contribuyen a su formación como pedagogxs críticxs.

c. Contenidos:

Unidad 1: Debates teórico metodológicos respecto de la Educación Popular

Definiciones sobre educación popular: aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos para su conceptualización. Contexto histórico-social y proyecto político pedagógico. Educación popular alternativa. Aportes de la educación popular para la construcción de una pedagogía del sur.

Unidad 2: Antecedentes y tradiciones de la Educación Popular

Antecedentes europeos; tradición latinoamericana y argentina. Experiencias históricas y contemporáneas de educación popular. Legados del pensamiento pedagógico latinoamericano en la construcción de proyectos políticos emancipadores.

Unidad 3: Educación Popular, teoría social y pedagogías críticas

Teoría, práctica y praxis en la investigación social. Investigación participativa y teoría social crítica. Educación popular y pedagogías críticas en América Latina. Sistematización de experiencias.

Unidad 4: Estado, organizaciones sociales y educación

Movimientos sociales y organizaciones populares: demandas y prácticas en el campo de la educación. Relaciones con el Estado y las políticas públicas. Debates sobre el derecho a la educación y lo público. Autonomía y procesos de formación. Educador y educando como posiciones políticas. Educación popular y escuela pública estatal. Pedagogía, trabajo y género en clave de educación popular.

Unidad 5: Sujetos, saberes y experiencias de la educación popular.

Formas de organización, participación y producción de conocimiento de los sectores populares. Selección de experiencias latinoamericanas y argentinas.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes:

Unidad 1: Debates teórico metodológicos respecto de la Educación Popular

Bibliografía obligatoria

1. Betto, F. (2005) “Los desafíos de la educación popular”, en *Revista Decisio* 10. CREFAL. Pátzcuaro. Enero – Abril 2005
2. Mejía Jiménez, Marco Raúl (2015) “La educación popular en el siglo xxi. Una resistencia intercultural desde el sur y desde abajo”, en *Praxis & Saber*, vol. 6, núm. 12, julio-diciembre, 2015, pp. 97-128. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Boyacá, Colombia
3. Núñez Hurtado, C (2005) “Educación Popular: una mirada de conjunto”, en *Revista Decisio* 10. CREFAL. Pátzcuaro. Enero – abril 2005
4. Pineau, P. (2008). ¿Qué es lo popular de la educación popular? Una aproximación histórica. En Elisalde, R. y Ampudia, M. (Comps.). *Movimientos sociales y educación* (pp.175-192). Buenos Aires: Buenos Libros.
5. Puiggrós, A. (1998) *La educación popular en América Latina: orígenes, polémicas y perspectivas*. México: Nueva Imagen. Introducción.
6. Rodríguez, L. (2013) “La elección categorial: alternativas y educación popular”, en Rodríguez (Dir.) “*Educación popular en la historia reciente en Argentina y América Latina. Aportes para balance y prospectiva*”. APPEAL: Buenos Aires, Argentina.
7. Torres Carrillo, A. (2016) “*La educación popular. Trayectoria y actualidad*”. Editorial El Búho. Bogotá, Colombia. Cap. 1

Unidad 2: Antecedentes y tradiciones de la Educación Popular

Bibliografía obligatoria

1. Chan, C. (s/d) Educación e historia. La educación popular en América latina”. Material de “Pensamiento pedagógico latinoamericano”, Licenciatura en Pedagogía, Universidad Autónoma de Chiapas (págs. 109-159). Disponible en:
<https://es.calameo.com/read/005665508b84ed3923306>
2. Freire, P. (1972) *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
3. Freire, P. (1991) *La educación en la ciudad*. Sao Paulo: Cortez.
4. Freire, P. (1992) *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la Pedagogía del oprimido*. Río de Janeiro: Paz e Terra.
5. Freire, P. (2013 [2000]). *Pedagogía de la indignación*. Castas pedagógicas en un mundo revuelto.

1. ed. Buenos Aires: Siglo XXI.
6. Guelman, A., Juarros, F., Tarrío, L. y Cappellacci, I (2013) “Pedagogos y alternativas pedagógicas en América Latina”, en Paso, M., Elías, M.E. y Hernando, G. (Comp.) “*Debates en Pedagogía. Teoría, formación e intervención*”. La Plata: EDULP. Tomo I. Cap. 9
 7. Puiggrós, A. (1998) *La educación popular en América Latina: orígenes, polémicas y perspectivas*. México: Nueva Imagen. Caps. 1, 2 y 3.
 8. Puiggrós, A. (2010) “*De Simón Rodríguez a Paulo Freire: educación para la integración iberoamericana*”. Buenos Aires: Colihue. Parte I y II.
 9. Rigal, L. (2011) "Gramsci, Freire y la educación popular: a propósito de los nuevos movimientos sociales". En Hillert, F., Ouviaña, H., Rigal, L. y Suárez, D.” *Gramsci y la educación: pedagogía de la praxis y políticas culturales en América Latina*”. Buenos Aires: Noveduc.
 10. Rodríguez, L. (2015) “*Paulo Freire. Una biografía intelectual. Surgimiento y maduración de la pedagogía del oprimido*”. Buenos Aires: Colihue. Introducción y cap. 3.
 11. Rubianes Indacochea, C. (2011). “Tres estrategias pedagógicas de José Carlos Mariátegui... “en Pacarina del Sur, Revista Digital del Pensamiento Crítico Latinoamericano, recuperado en: <http://www.pacarinadelsur.com/tresestrategias-pedagogicas-de-jose-carlos-mariategui-para-la-educacion-noformal>
 12. Tabacof Waks, J. (2021) “Escola pública popular e inéditos viáveis A gestão de Paulo Freire na Secretaria Municipal de Educação de São Paulo (1989-1991)”, en “*Educación Popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe. Boletín 2: Disputas por la educación pública, organización popular y subjetividades críticas. Cartografías latinoamericanas*”. Buenos Aires: CLACSO
 13. Visotsky Hasrun, J. (2012) “Educación popular en América Latina: legados y desafíos en el contexto de crisis mundial”, en *Atenas*, vol. 2, núm. 18, 2012, pp. 16-46. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos Matanzas, Cuba.

Bibliografía complementaria

1. Mariátegui, J.C. (1928) “El proceso de la instrucción pública” , en “*7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*”, disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/mariateg/1928/7ensayos/04.htm>
2. Mariátegui, J.C. (2011). “Temas de Educación”, en Portal Centro de Estudios Miguel Enriquez, Archivo Chile. Disponible en: http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/mariategui_jc/s/Tomo14.pdf
3. Martí, J. (1985) *Nuestra América*. Biblioteca Ayacucho. Caracas.
4. Martí, J (1871) *El presidio político en Cuba*. Documento
5. Rodríguez, S. (1980) *Inventamos o erramos*. Monte Ávila, Caracas.

Filmografía:

Sobre Paulo Freire:

Paulo Freire: Pedagogía de la esperanza y cartas a quien pretende enseñar (UNLZ, 2020). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8waNIHctMEc>

Ideales, mitos y utopías a fines del SXX. Conferencia de Paulo Freire en Buenos Aires (septiembre de 1993). Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=AhzlpBn_gks

La importancia de leer y el proceso de liberación (exposición de P. Freire). Compartido por CEIP el 16/05/2021. Disponible en: <https://fb.watch/5GzbEvCo2Y/>

Unidad 3: Educación Popular, teoría social y pedagogías críticas

Bibliografía obligatoria

1. Cappellacci, I., Guelman, A., Loyola, C., Palumbo, M., Said, S. y Tarrio, L. (2018) “Disciplinar indómitos y acallar inútiles. La Educación Popular y las Pedagogías Críticas interpeladas”, en Guelman, A., Cabaluz, F. y Salazar, M. *“Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe: corrientes emancipatorias para la educación pública del Siglo XXI”*. Buenos Aires: CLACSO.
2. Fals Borda, O. (1999) “Orígenes universales y retos actuales de la IAP”, en: *Revista Análisis Político* No.38. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Páginas 73-89
3. Jara, O. (2006) *La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano: una aproximación histórica*.
4. Jara, O. (2018) *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos*. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE.
5. Mejía, M. R. (2018) “La sistematización, una forma de investigar las prácticas y producir saber y conocimiento. Presentación en el 9no. Encuentro de Educación alternativa y especial”. La Paz, Bolivia.
6. Migliavaca, A. y Vilariño, G. (2013) “Filosofía de la praxis y pedagogía emancipatoria”, en Paso, M., Elías, M.E. y Hernando, G. (Comp.) *“Debates en Pedagogía. Teoría, formación e intervención”*. La Plata: EDULP. Tomo I. Cap. 13
7. Rigal, L. (2011) “Lo implícito y lo explícito en los componentes pedagógicos de las teorías críticas en la educación”, en Hillert, F., Amejeiras, M.J. y Graziano, N. (Comp.) *“La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro”*. Buenos Aires. Editorial Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Buenos Aires.
8. Sirvent, M. T. (2011) “La Investigación Acción Participativa y la educación popular: su encuadre pedagógico”, en Hillert, F., Amejeiras, M.J. y Graziano, N. (Comp.) *“La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro”*. Buenos Aires. Editorial Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Buenos Aires.
9. Torres Carrillo; A (2018) “¿Dónde está lo crítico de la Educación Popular?”, en Guelman, A., Cabaluz, F. y Salazar, M. *“Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el*

Caribe: corrientes emancipatorias para la educación pública del Siglo XXI". Buenos Aires: CLACSO.

Bibliografía complementaria:

Cooperativa Centro de Estudios para la Educación Popular (Cepep) (2010) "*La Sistematización de Experiencias: un método para impulsar procesos emancipadores*". Fundación Editorial El perro y la rana.

Unidad 4: Estado, organizaciones sociales y educación

Bibliografía obligatoria

1. Cantero, G. (2006). "Educación popular en la escuela pública: una esperanza que ha dejado de ser pura espera. Desde ciertos saberes, prácticas y condiciones". En Martinis, P. y Redondo, P. (comps.) *Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas*. Buenos Aires: Del Estante
2. Di Matteo, J. (2018) "Autogestión: una mirada desde la educación popular", en Guelman, A. y Palumbo, M.(Coords) (2018) "*Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares*". Buenos Aires. Editorial El Colectivo/ CLACSO.
3. Di Matteo, J. (2012) Educadores integrantes de organizaciones populares Un acercamiento a su perspectiva pedagógica. Revista del IICE N°32. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
4. Gluz, N. (2013) *Las luchas populares por el derecho a la educación: experiencias educativas en movimientos sociales*. Buenos Aires: CLACSO. Cap. 2 y 4
5. Guelman, A. (2011). "Pedagogía y movimientos sociales: lo pedagógico y lo político en sus propuestas educativas". En Hillert, F., Graziano, N. y Ameijeiras, M.J. "*La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión: reflexiones de un encuentro*". Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
6. Guelman, A. y Palumbo, M.(Coords) (2018) "Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares". Buenos Aires. Editorial El Colectivo/ CLACSO. Cap. 7.
7. Maañon, M.I. (2017) "*Niñez y territorio en la agenda. La escuela de formación política para educadores como estrategia pedagógica*" (ponencia para las V Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos "*Los Movimientos sociales frente a la restauración neoliberal: resistencias, oposición y re-construcción de perspectivas teórico-políticas emancipatorias*", organizado por la Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Trabajo inédito)
8. Michi, N. (2010) "*Movimientos campesinos y educación. Estudio sobre el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero MOCASE-VC*". Buenos Aires. Editorial El Colectivo. Cap. 1

9. Palumbo, M. (2021) “Aperturas pedagógicas, políticas y epistémicas en dispositivos de formación política en movimientos populares en la Argentina posneoliberal”, en Acosta, F. “*Derecho a la educación y escolarización en América Latina*”. Buenos Aires. Ediciones UNGS/ CLACSO.
10. Rubinsztain, P. (2013). *Educación pública y educación popular. Sentidos históricos y prácticas pedagógicas*. Ponencia presentada en las X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
11. Sverdlick, I. (2010) “Experiencias educativas que nos interpelan. El sentido del derecho a la educación, el formato escolar y las políticas públicas”, en *Rizoma freireano* N° 8. Instituto Paulo Freire de España. Disponible en: <http://www.rizoma-freireano.org/articles-0808/experiencias-educativas-que-nos-interpelan-el-sentido-del-derecho-a-la-educacion-el-formato-escolar-y-las-politicas-publicas>
12. Visotsky Hasrun, J. (2018) “Atravesamiento de las opresiones: opresión de las mujeres, de clase y racismo en el capitalismo colonial”, en Guelman, A. y Palumbo, M.(Coords) (2018) “*Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares*”. Buenos Aires. Editorial El Colectivo/ CLACSO.

Filmografía:

Abordar procesos desde la Educación Popular Feminista. (Red ALFORJA, 2019) Primer Encuentro de Educación Popular Feminista –EPF, evento que se llevó a cabo en julio 2019, en Mixco Guatemala, y que nació por el esfuerzo organizativo de la Red Alforja, el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas –UNAMG, como una oportunidad para encontrarnos, compartir mediante debates y contenidos que nos competen a quienes accionamos desde la educación popular con un enfoque feminista.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=oFy3xZ6SFQs>

Educación popular y luchas por la educación pública en América Latina Adriana Puiggrós. (2018) En el marco de la 8ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales "Las luchas por la igualdad, la Justicia Social y la democracia en un mundo turbulento", la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) invita al Foro "Educación popular y pedagogías críticas". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=tetK8FkrGNg>

Seminario “Transformaciones Educativas en América Latina”. (2017) Exposición de Hernán Ouviaña, militante del Movimiento Popular La Dignidad. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=tEQ0bZgq_Ys

Unidad 5: Sujetos, saberes y experiencias de la educación popular.

Experiencias educativas en organizaciones campesinas/indígenas

a. Movimiento Sin Tierra (MST)

1. Michi, N. (2010) “*Movimientos campesinos y educación. Estudio sobre el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero MOCASE-VC*”. Buenos Aires. Editorial El Colectivo. Caps. 3 y 4.
2. Del Ri, M. (2015) “Conciencia social, redes y nueva ciudadanía: la experiencia educativa del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) de Brasil”, en *Rizoma freireano* n. 18. Instituto Paulo Freire de España.

b. Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE)

3. Gluz, N. (2013) *Las luchas populares por el derecho a la educación: experiencias educativas en movimientos sociales*. Buenos Aires: CLACSO. Cap. 3
4. Michi, N. (2010) “*Movimientos campesinos y educación. Estudio sobre el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero MOCASE-VC*”. Buenos Aires. Editorial El Colectivo. Caps 5 y 6
5. MTD Solano y Colectivo Situaciones (2005). MOCASE. Movimiento Campesino de Santiago del Estero. Buenos Aires: Ediciones De mano a mano.

c. Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI)

6. Guelman, A. y Palumbo, M.(Coords) (2018) “Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares”. Buenos Aires. Editorial El Colectivo/ CLACSO. Caps. 1 y 2.

Educación popular, organizaciones sociales y escuela: experiencias pedagógicas con y para la infancia

e. Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo (MNCP)

7. Shabel, P. (2018) “Con ternura venceremos. Organizaciones sociales en lucha por la infancia digna en Argentina (1983-2015)”, en Morales, S. y Magistris, G (comp) “*Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación*”. Buenos Aires. Editorial El Colectivo/Chirimbote

f. Primera infancia y jardines comunitarios

8. Karolinski, M. (2018) "El derecho a la educación de la primera infancia “en cuestión”. Aportes desde la experiencia de los jardines comunitarios en la provincia de Buenos Aires". En *III Bienal Latinoamericana y Caribeña de Infancias y Juventudes “Desigualdades, desafíos a las democracias, memorias y re-existencias”*. Organizada por CINDE (Univ. Manizales) y Red INJU/CLACSO. Eje 5: Infancias y juventudes: pedagogías críticas latinoamericanas y educación popular, desafíos y articulaciones.
9. Fernández Pais, M. (2013) “Notas sobre educación popular y primera infancia”, en Rodríguez (Dir.) “*Educación popular en la historia reciente en Argentina y América Latina. Aportes para balance y prospectiva*”. APPEAL: Buenos Aires, Argentina.
10. Finnegan, F. (2011) “Prácticas educativas y sociales con chicos/as y adolescentes de sectores populares: una aproximación a la caracterización de estas experiencias desde algunos de sus

protagonistas. Centros de apoyo escolar; experiencias con chicos/as en situación de calle y Jardines Comunitarios”, en *“Productividad y precariedad institucional en las prácticas con chicos, chicas y adolescentes de sectores populares”*. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación: Centro de Alternativas y Debates en Educación y Sociedad.

g. Escuelas primarias de gestión social

11. Maañón, M. I. (2018) “Educación y organizaciones sociales: disputas en torno al derecho a la educación y la(s) desigualdad(es). Estudio en caso en la provincia de Buenos Aires (2012-2016)”. Tesis de Maestría en Educación: Pedagogías críticas y problemáticas socioeducativas. Caps. 2, 3 y 4. Disponible en : <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/11452>
12. Pagano, A. (2019). *Organizaciones sociales y experiencias educativas en el conurbano bonaerense. Concepciones y estrategias populares para enfrentar la desigualdad*. Ponencia presentada en las XIII Jornadas de Sociología.
13. Taller de los sábados/ autoría colectiva (2008) *“Un elefante en la escuela. Pibes y Maestros del conurbano”*. Buenos Aires. Tinta Limón.

h. Educación popular en la escuela pública estatal

14. Cárdenas, H. (2009) Las asambleas de grado.
15. Cárdenas, H. (2013) Diario de ruta. Enseñar y aprender en tiempo del renacer indoamericano. Buenos Aires: Colihue.
16. Lichtenzveig, H. y Marucco, M. (2018) *“Otra escuela posible. Cooperativa escolar Manzana podrida”*. Buenos Aires. Ediciones del CCC (Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini)
17. Redondo, P. (2018) *“La escuela con los pies en el aire. Hacer escuela, entre la desigualdad y la emancipación”*. Río de Janeiro. NEFI/UERJ

Experiencias educativas populares para Jóvenes y Adultos (EDJA)

i. La campaña CREAR

18. Nicolau, A. (2013) “Educación popular, educación de adultos e historia reciente en la Argentina de la década de 1970: la campaña de alfabetización CREAR”, en Rodríguez (Dir.) *“Educación popular en la historia reciente en Argentina y América Latina. Aportes para balance y prospectiva”*. APPEAL: Buenos Aires, Argentina.
19. DINEA (1973) *“El pueblo educa al pueblo”*. Ministerio de Cultura y Educación.
20. DINEA (1973) *“CREAR. Unidad operativa de aprendizaje”*. Mimeo.

j. Bachilleratos populares

21. Elisalde, R. (2008) “Movimientos sociales y educación: Bachilleratos populares en empresas recuperadas y organizaciones sociales. Experiencias pedagógicas en el campo de la educación

- de jóvenes y adultos”, en Elisalde, R. y Ampudia, M. (Comps.). *Movimientos sociales y educación* (pp.65-101). Buenos Aires: Buenos Libros
22. Gluz, N. (2013) *Las luchas populares por el derecho a la educación: experiencias educativas en movimientos sociales*. Buenos Aires: CLACSO. Cap. 3
23. Lihué Da Silva, V, Ramos, M. y Ullua, S. (2021) “Transformaciones en la educación popular alternativa a partir de la pandemia El caso del Bachillerato Popular Carlos Fuentealba”, en *“Educación Popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe. Boletín 2: Disputas por la educación pública, organización popular y subjetividades críticas. Cartografías latinoamericanas”*. Buenos Aires: CLACSO
24. Wahren, J. (2020) “Bachilleratos populares en Argentina. Educación desde los movimientos sociales”, en *Revista de Ciencias Sociales*, DS-FCS, vol. 33, n.º 47, julio-diciembre 2020, pp.89-109

Filmografía:

La Educación en Movimiento (Documental de Ferrari, M y Noguer, M., 2018). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=FNsli3lzhg>

Sobre Jardines Comunitarios:

Jardines Comunitarios Populares: Educando para la libertad (MPLD, 2015) Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IFgjinIehNKI>

Sobre experiencias de alfabetización de adultos:

Uso mis manos, uso mis ideas. (Grupo Mascaró, 2003) En 1973, un grupo de militantes populares iniciaron un proyecto de alfabetización de adultos en un barrio de Neuquén. Esta iniciativa fue filmada por Raúl Rodríguez, con el objetivo de realizar una película que sirviera a otros barrios. 30 años después, se rescatan estas imágenes y los testimonios de quienes participaron en la experiencia, precursora de las campañas de alfabetización.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=R7xcUj9ZNHw>

Sobre bachilleratos populares:

Educación popular como pedagogía emergente. (UNLP, 2012). La experiencia del Bachillerato Galpón de Tolosa.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=3uhH6wLsIiA>

Mocha Celis. Primer bachillerato popular trans. (2016). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=4LAne6jeFFQ>

Bibliografía general

Fernández Mouján, I. (2013) “Aportes para (re)visitar el concepto de educación como acción cultural

liberadora”, en Rodríguez (Dir.) “*Educación popular en la historia reciente en Argentina y América Latina. Aportes para balance y prospectiva*”. APPEAL: Buenos Aires, Argentina.

Gohn, M. G. [1992] (2009). *Movimentos Sociais e educação*. San Pablo: Cortez.

Michi, N., Di Matteo, A. J. y Vila, D. (2012). “Movimientos sociales y procesos formativos”. *Revista Polifonías*. 1, 22-41.

Palumbo, M. (2014b) “Un desplazamiento semántico, político y geográfico en la tradición de estudios sobre Movimientos sociales: Aportes del concepto movimiento popular” en *Revista Estudio*, N°32, julio diciembre, pág. 25-48.

Seoane, J.; Taddei, E. y Algranati, C. (2010) “Principios y efectos de los usos recientes del término ‘movimiento social’. A propósito de las ‘novedades’ de la conflictividad social en América Latina.”, ponencia presentada en las II Jornadas 173 de Problemas Latinoamericanos. *Movimientos sociales, procesos políticos y conflicto social: escenarios en disputa*. Universidad Nacional de Córdoba, 18 al 20 de noviembre de 2010.

Sousa Santos, B. (2008), *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. La Paz: CLACSO

Sousa Santos, B. (2009), *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI y CLACSO.

Zibecchi, R. (2004) *Los movimientos sociales como espacios educativos*, ponencia presentada en el Congreso Internacional de Sociología de la Educación, Buenos Aires

Zibechi, R. (2008). *Dibujando fuera de los márgenes: los movimientos sociales en la transformación sociopolítica en América Latina*. Buenos Aires: La Crujía.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

La materia posee una carga horaria de 6 (seis) horas semanales. El desarrollo del trayecto de formación adoptará la modalidad de **clases teórico-prácticas** y combinará una serie de instancias de trabajo sincrónico y asincrónico (adecuándose a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. CD N°. 732/20)

Las **instancias sincrónicas** estarán orientadas a la presentación y desarrollo -por parte de la docente a cargo- de los temas, núcleos conceptuales, problemáticas y debates incluidos en los contenidos de las sucesivas unidades del programa. En ellas también se promoverán espacios de reflexión e intercambio teórico, de breves presentaciones -a cargo de estudiantes- de experiencias seleccionadas y de análisis conjuntos a partir de ejes de trabajo propuestos con antelación al encuentro.

Las **instancias asincrónicas** (organizadas a partir del espacio de la materia en el campus de la Facultad) ofrecerán estrategias de lectura académica, sistemática y analítica de materiales bibliográficos, de documentos de sistematización de experiencias de movimientos sociales y organizaciones populares, de investigaciones del campo de la pedagogía relativas a las temáticas a trabajar. También ofrecerán actividades colaborativas que faciliten los intercambios entre estudiantes y la construcción compartida del espacio de la materia en contexto de virtualidad forzada. La información se organizará a partir de hojas de trabajo semanales que permitirán a los estudiantes anticipar los debates o nudos temáticos que se desarrollarán en cada clase.

Los estudiantes desarrollarán prácticas de lectura, de discusión teórica y metodológica, de análisis y de escritura académica en torno al trabajo que se vaya desarrollando. La propuesta de la asignatura supone un trabajo transversal con las experiencias de educación popular seleccionadas (en la Unidad 5) sobre las que deberán construir un trabajo de análisis (trabajo final) que integre las categorías y debates desarrollados a lo largo del cuatrimestre. Cada estudiante deberá dar cuenta de haber profundizado en dos de ellas³.

Las actividades planificadas posibilitarán, a lo largo de toda la cursada, el despliegue de estrategias de acompañamiento permanente a la formación de los estudiantes. Ello permitirá ir redefiniendo la propuesta formativa, precisar recomendaciones bibliográficas en función de las experiencias y reorientar búsquedas y direcciones tomadas.

Para la aprobación de la materia, se solicitarán 3 (tres) producciones escritas con el propósito de favorecer la integración y la puesta en diálogo de la bibliografía y los documentos o materiales de apoyo sobre las experiencias de la praxis, que retomarán la modalidad de trabajo académico desplegado durante la cursada.

-2 (dos) parciales domiciliarios escritos.

-1 (un) trabajo integrador final.

Los criterios de evaluación girarán en torno de:

-la precisión teórica y conceptual en el planteo de categorías y argumentos del pensamiento pedagógico y las relaciones que entre ellos establezcan;

-la solidez argumental en la elaboración de los análisis interpretativos y reflexivos en torno de las experiencias de educación popular sobre las que se trabaje.

³ De acuerdo a la cantidad de cursantes, se promoverá que la selección cubra la mayor cantidad de experiencias posibles a fin de enriquecer los debates y el análisis incorporando las particularidades, los límites y los alcances de cada una

En relación a la modalidad de promoción, esta materia contempla la posibilidad de la promoción directa y la promoción con examen final, considerando los requisitos señalados en el siguiente punto.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.

b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

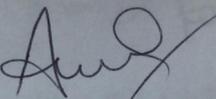
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

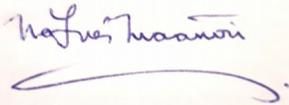
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



Dra. Anahi Guelman
Directora
Depto. Cs. De la Educación



María Inés Maañon

Profesora Adjunta